

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 15 y terminan con los trimestres naturales.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PSEETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYEDRA, RUE TAITROUT, 55.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Se vende á dos cuartos en el establecimiento de LA PAZ. Tambien se admiten suscripciones.

ANUNCIOS.—Llamamos la atencion sobre la gran rebaja que hemos hecho en la tarifa de nuestro periódico que insertamos en la cabeza de la cuarta página.

FUMADORES.—Véase el anuncio.

LA PAZ DE MURCIA.

14 DE ENERO DE 1873.

El que para conseguir un objeto cualquiera, por elevado que sea, se vale de medios miserables, es siempre un miserable. El hombre de bien prefiere perecer á ser infame. (Lacordaire.)

La sentencia que se pone por epigrafe á este escrito, vienesenos involuntariamente á la memoria cuando fijamos la atencion en lo que ocurriendo está en la administración local. Y lo decimos con la mas profunda conviccion, lo aseguramos sin odio, sin pasión, sin que el espíritu de partido venga á perturbar nuestro entendimiento; lo que hoy ocurre en Murcia no ha ocurrido nunca: el proceder de los que tienen en sus manos la direccion de la gestión administrativa y económica de nuestra desventurada ciudad y en la mas desventurada provincia, no ha tenido lugar en tiempo alguno. Aquí en todos tiempos, en esas épocas que se califican de mas arbitrarias y reaccionarias, no se habría llegado al extremo de perder el pudor, de volver la espalda á todo sentimiento de dignidad, á toda idea que revelara que tras el hombre político estaba el hombre social, la persona deciente, el individuo miembro de una sociedad culta y honrada; pero hoy, fuerza es decirlo, doloroso confesarlo, terrible tenerlo que reconocer; hoy los hombres son falsarios con cinismo, faltan á la verdad con descar, pisan la ley con la mas grande impudencia, y ante cuando sea preciso recurrir á medios miserables para llegar al fin todo se arrastra y nada se perdona.

No nos proponemos en este momento hacer un detallado análisis de la conducta y de los actos todos de los que administran la cosa pública en esta provincia, estan registrados, los tenemos muy presentes para cuando llegue el día de la justicia, que no lo dude, llegará; de algunos conocen ya los tribunales, de otros conocerán mas tarde, hoy nos vamos á limitar á un solo hecho al de haber la comision provincial de la Excmo. Diputación provincial lanzado del municipio al teniente alcalde D. Manuel Ilan Albaladejo nuestro amigo, mintiendo con cinico descar; faltando á la verdad como no faltaría el tímido de los miserables, todo quizas, con el fin de inutilizarle para que no pudiera ser rémora á que continúe el sistema que rige en la percepcion del impuesto de arbitrios municipales, cuya immoralidad, deducida de la cifra que arroja la recaudacion, tiene escandalizados á todos los hombres de bien de este país.

El elegido concejal D. Manuel Ilan Albaladejo y protestado su nombramiento por ser catedrático de la Universidad, (1) en sesion de 19 de enero del año pasado se le previno por acuerdo tomado en ella, que optase por uno ó por otro. En vista de ello y después de meditarlo el Sr. Ilan presentó su renuncia del cargo de catedrático optando por el de concejal que entregó al secretario de la Diputación D. Primitivo José de Soria, desde cuyo momento significó su voluntad, y usando de un legítimo derecho nadie podia meterse á interpretarla.

La verdad de lo que decimos puede verla el público en el «Boletín oficial» de la provincia de 26 de enero de 1872 y en la certificación librada por D. Primitivo J. de Soria, secretario de la Diputación, de la que consta que hace muchos meses D. Manuel Ilan presentó su renuncia del cargo de catedrático aun cuando sobre ella nada ha resuelto aun la Diputación ni su comision permanente, que tenemos á disposicion de todo el mundo para que la examine.

(1) La justicia radical es tan lógica y consecuente, que á pesar de protestar al catedrático D. Manuel Ilan, no encontró obstáculo en reconocer compatibilidad para diputados provinciales en otros catedráticos que militan en sus filas como son los Sres. Perez Guillen, Holgado, Sanchez Vidal y algunos mas.

Pues bien, á pesar de todo, no obstante que nuestro amigo el Sr. Ilan Albaladejo estaba en todo el lleno de su derecho, la comision permanente de la excelentísima diputacion provincial, con una bellaqueria asombrosa, desentendiéndose del acto de la renuncia, suponiendo falsamente que el Sr. Ilan Albaladejo no la habia presentado acordó se le separase del municipio, se le lanzase de él, privándole del derecho que le habia dado la voluntad de los electores, y el gobernador de la provincia corrió las órdenes y el alcalde las cumplimentó con una precipitacion asombrosa, sin duda para que el voto del Sr. Ilan Albaladejo no fuera un obstáculo á impedir la reforma del personal administrativo de puertos, que por confesion de todos ha llevado esa renta al último grado de prostracion y abatimiento.

Al par que se consumaba esa iniquidad se cometia otra con igual objeto en la persona de D. Prudencio Soler y Robi de la que nos ocuparemos otro día, entre tanto lo expuesto es bastante para que el público de Murcia, los hombres honrados de todos los partidos, puedan juzgar á esa gente que nos gobierna, apreciar sus actos y comprender los puntos que calza su legalidad, su moralidad y su liberalismo.

Y luego si después de sembrar vientos y pisotear la ley llega un día en que dentro de ella, administrando justicia, restableciendo su imperio, vienen tempestades que caen sobre sus cabezas, nos llamaran reaccionarios.

Y Aquí se roba ya hasta á Maria Santísima.

Ayer mañana fué sorprendido este religioso pueblo con la poca grata noticia de que su «excelsa patrona, Maria Sma. de la Fuensanta, en la cual tienen puesto todo su respetuoso cariño, toda su esperanza, desde el mas alto al mas bajo, desde uno á otro extremo del llano donde se asienta esta hermosa ciudad, habia sido profanada sacrilegamente y esto, en pechos cristianos, produjo el horror consiguiente.

Los detalles que hemos podido adquirir sobre tan atroz atentado, todavia mas que por su importancia, por el objeto de él, son los siguientes: el robo se debió verificar en la noche del domingo; los ladrones penetraron por una abertura hecha en el ángulo poniente del eremitorio, debajo de la ventana de la sacristia y cuyas dimensiones son de medio metro de altura por uno de longitud. Una vez dentro de la sacristia desearrajaron la puerta del torno que sube y baja el cuadro del camarín y saliendo después á la iglesia, subieron á aquel. En este apareció robada la corona, el restrillo, dos cadenas, varias sortijas, entre ellas una de brillantes regalada no hace mucho tiempo por doña Agustina Lopez, y parte del cetro, habiéndose encontrado suelta la faja de la Virgen.

En la iglesia ha sido robado el contenido de uno de los copiles y en la mesa de altar se halló una vela encendida y un trozo de la cadena de una de las lámparas viejas, lo cual prueba que el objeto de los ladrones fué el sustraer las magníficas lámparas de plata de peso de dos y media arrobas, que por precaucion habian sido oportunamente retiradas y cuidadosamente guardadas hace pocos días.

De la cajonera de la sacristia se han llevado tambien un calz y una patena. Inmediatamente que se tuvo conocimiento de este atentado, se constituyó el juzgado en la Fuensanta, acompañado de los comisarios de la Virgen, de varios canónigos y otras muchas personas. Conocida la índole de nuestros paisanos, la creencia general es que los ladrones no deben ser murcianos.

Ayer nos dijo que se habia intentado sorprender una de las casas de la calle de Saurin; ignoramos los detalles.

La ex-emperatriz Eugenia está gravemente enferma.

Ayer mañana llegó el Sr. Izquierdo y fué recibido por varias personas del partido dominante. El Sr. Iglesias le dió inmediata posesion de su cargo y á la vez puso á su firma su respectivo cese. Por la noche fué obsequiado con una serenata, y según «El Noticiero» antes lo habia sido con una comedia en casa del Sr. Conde del Villar, á la que asistieron los allegados, pronunciándose algunos brindis.

Leemos en «La Correspondencia»: «Mucho tiempo hacia que no se presentaba en la escena española una obra que alcanzase un triunfo mas completo, ni una opinion tan unánime en la prensa para aplaudirla y encomiarla, como la del Sr. Herranz, *Honrar padre y madre* ha nacido para crear á su autor una reputacion tan completa como justa entre nuestros mejores autores. El público se disputa ya las localidades del afortunado teatro del Principe para admirar la comedia y la notable ejecucion de ella, que tantos aplausos vale á los artistas.»

Esta rubricado un decreto modificando el uniforme de la guardia civil. Mereced a esta variacion, resulta una economia en el gasto de uniforme de los individuos del citado cuerpo.

Por el correo interior recibimos el domingo la siguiente comunicacion:

«Sr. D. Rafael Almazan. Muy Sr. mio: con el deseo de aclarar las mil versiones que corren sobre la situacion del delator R... y que el público sepa la verdad, debo decirle:

Como sabe, el dicho R... fué secuestrado en el camino de Montegoado, por dos movilizadlos de la partida de Galvez, y por orden suya.

Llegó al campamento republicano sin novedad, donde sigue, bien custodiado, interin llega el expresado Galvez, que se encuentra hoy ausente.

Todo lo que se diga en otro sentido es falso.

El Sr. Galvez dispondrá del traidor, y creo dará un manifiesto de lo que de él disponga.

Creo hacer un bien aclarando este concepto y quitando culpabilidad á quien no la tiene.

De V. S. S. S., T. L. Campamento republicano 10 de enero de 1873.»

La junta de gobierno de la exposicion de Viena ha acordado que se constituyan dos depósitos para recibir los productos, uno en Madrid y otro en Cartagena. Las remesas se harán á Trieste por buques de vapor, y desde allí en ferro-carril hasta la capital del imperio austro-húngaro.

«El Periódico para todos» que está publicando en Madrid el conocido editor don Jesús Gracia, va adquiriendo cada vez mas popularidad y fama por las preciosas novelas, variados artículos de costumbres que inserta en sus columnas, debidos á la pluma de nuestros mas distinguidos literatos, y magníficos grabados en su texto.

El número primero del segundo año de su publicacion, que es el último publicado, contiene el siguiente sumario:

Teatro.—El rey del puñal, novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Las plagas de Madrid, por el marqués de San Eloy.—Honor de esposa y corazon de madre, por D. Ramon Ortega y Frias.—Seccion de America: A orillas del Amazonas (continuacion), por D. Torcuato Tarrago.—La gallina en corral ajeno, por el marqués de S. Eloy.—El puñal de oro, novela por D. Torcuato Tarrago.—La literatura y los literatos, por el marqués de S. Eloy.—El campesino, por don Emilio Vega Armentero.—Casos célebres.—Varios lades: Pompeya; Casa del cuentero ó de Cástor Polux, por doña Robustiana Armiño.—Seccion festiva.

Grabados.—El rey del puñal.—La gallina en corral ajeno (dos grabados).—El campesino.

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que se deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, Encarnación 19, principal, Madrid.

Se ha repartido el núm. 2 del ilustrado periódico «Correo de la Moda» que tan dignamente dirige la distinguida escritora D. Angela Grassi y cuyo sumario es como sigue.

La Redencion, por el Dr. Lopez de la Vega.—A mi distinguido amigo Marcelo Planas y Cavals, poesia, por Isabel de Villamartin.—Flores y espinas, poesia, por A. Alcalde Valladares.—Don Francisco de Quevedo.—Historia de Maria Stuard, por Salvador Maria de Fabregues.—Don Gaspar Bone Serrano, por Domingo Hévia.—Plaza del Gran Duque en Florencia.—De la mano á la boca, por Luis Coloma.—El antifaz de terciopelo, por E. Feijó y de Mendoza.—Explicacion del figurin.—Correspondencia.—Charada.

Grabados.—D. Francisco de Quevedo.—Plaza del Gran Duque de Florencia.—Plaza Mayor de Buenos-Aires.—Costumbres sociales; La visita de duelo.

Hé aquí el juicio que emite «El Tiempo» sobre el estreno en el teatro Español de la nueva comedia en tres actos y en verso, original de nuestro paisano D. Juan José Herranz, *Honrar padre y madre*, que obtuvo un gran éxito.

«En realidad, la pieza que nos ocupa mas que comedia puede considerarse como un drama, por mas que el final no tenga las condiciones de tal, siendo así que todas las escenas del segundo y tercer acto son verdaderamente dramáticas. No puede, en realidad, pasar por comedia.

Es esta la primera obra de ciertas pretensiones del Sr. Herranz, y en verdad que puede haber quedado satisfecho del resultado obtenido, pues el público lo hizo salir dos veces al palco escénico al finalizar el segundo acto, y hasta cuatro al terminar el tercero.

La obra que ayer se estrenó se resiente de cierta languidez en todo el primer acto; en el segundo crece el interés y hay algunas escenas verdaderamente violentas, que fueron admirablemente ejecutadas por los actores todos. El tercer acto tiene escenas preciosas por sus versos y por el asunto que en ellas se agita.

En una palabra, el público quedó muy complacido, no solo de la nueva obra, que fué aplaudida frenéticamente, sino de su desempeño, en el que la Srta. Boldum y la Teodora estuvieron admirables, y no menos bien los Sres. Zimora, Vico y Morales.»

Mañana 15 deben constituirse las juntas municipales que han de formar las primeras listas del Jurado, según lo dispuesto en el real decreto de 22 de diciembre último, de acuerdo con las reglas 6.ª y 7.ª de dicho decreto y capítulo 3.º y 4.º del título 4.º de la ley provisional de procedimiento criminal.

Dice «El Popular.»

«Esta tarde han corrido rumores de quiebras, ó por lo menos graves resentimientos de casas y establecimientos de crédito, tanto en España como en el extranjero, á consecuencia de la gran baja que nuestros fondos han experimentado en todas las bolsas.

No nos atrevemos á citar á los comprometidos, por las consecuencias que pudieran tener nuestras noticias.»

El telegrafo anuncia que se cotiza en Paris el 3 por 100 español á 26 3/4 y el portugués á 41 7/5.

La persona que sepa el paradero de las cuentas que debió rendir el municipio de Murcia en octubre último á la junta de asociados, así como las trimestrales que debe publicar en el «Boletín oficial» y que están hace nueve meses sin ver la luz, se servirá presentarlas al Sr. Alcalde, el que por el hallazgo satisfará una buena propina del exceso del rendimiento que dan los arbitrios municipales.

En vista al silencio que continua respecto al reparto vecinal de 1872-73, y comprendiendo que si se han de respetar las leyes no puede cobrarse ya por trimestres, se va confirmando la creencia de que el municipio ha condonado esa contribucion, y sabemos que se preparan algunas exposiciones de gracias.

Por órden fecha 22 de diciembre se ha revogado la suspension gubernativa del ayuntamiento de Crevillente (Alicante) y répuso en sus puestos á los concejales suspensos.

Y á pesar de esto, todavia la Comision de Murcia separa á los que se les autoja.

Por real órden de 3 del actual se ha declarado para que sirva de regla general en todos los casos análogos, que el ayuntamiento al hacer la declaracion de prófugo debe condenar á este al pago de la indemnizacion de que habla el art. 116 de la ley de reemplazos; que si se omitiese dicha declaracion, puede el que se considere perjudicado acudir á la comision provincial, y en último término al ministerio de la Gobernacion, y que acordada definitivamente la indemnizacion, el procedimiento para hacerla efectiva es el de la via de apremio ante los tribunales ordinarios.

Los inteligentes hacen grandes elogios del último cuadro de D. Eduardo Rosales, titulado *El naranjero de Aljezares*, el cual ha reproducido la «Ilustracion española y americana» en un excelente grabado, cuyo dibujo se debe al mismo célebre pintor.

Muchos de los amigos y admiradores del Sr. Herranz, afortunado autor de *Honrar padre y madre*, han acordado festejarle con un almuerzo en la fonda de los Cisnes. Entre los iniciadores de esta nutritiva manifestacion de afecto están los Sres. Puigerver, Silvela (D. Francisco) Liniers, Salfoces y otros.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA MUNICIPAL DE MURCIA.

RESULTADO de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en los días 12 y 13.

FIELTOS.	Libras.	Plas.	Cts.
Casa-rastro.	1127	67	62
Puente.		622	25
Puerta de Castilla.		317	81
Idea de Orihuela.		181	20
Idem Nueva.		52	79
Idem de la Traicion.		6	45
Ferro-carril.		74	61
Depósitos.		18	50
Adeudos.		»	»
Total.		1341	23

Murcia 14 de enero de 1873.—El alcalde, P. I., Sebastian Meseguer.

El dentífico mas á la moda es el *Agua Philippe*, suave al gusto, agradable á la vista, higiénica.—Evita y calma los dolores de muelas, limpia, blanquea y conserva la dentadura, fortalece las encías.—Se vende en Paris, 24, rue D'Enghien casa Philippe.—En Madrid, Agencia franco-española. Sordo, 31, y en casa de sus depositarios. Murcia D. Pedro Leante. 12—9

El establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, es el mas antiguo y mas relacionado con los editores de Madrid y Barcelona. Por su conducto se pueden adquirir por suscripcion ó compra cuantas obras están en publicacion ó terminadas. En el día puede proporcionar las siguientes:

Todas las publicadas por Gaspar y Roig del célebre escritor francés Chateaubriand, en edicion económica y excelente.

Todas las publicadas por la Biblioteca científica recreativa de los mismos editores, á razon de 5 reales tomo.

La última edicion del *Diccionario enciclopédico de la lengua española*, con su último y nuevo suplemento.

Todas las demás dadas á luz por dichos editores.

Todas las de la Biblioteca de instrucción y recreo de los Sres. Medina y Navarro, á 5 reales el tomo, á escoger.

Todas las publicadas por la nueva Biblioteca de Urbano Manini, á peseta el tomo, que se ha inaugurado con obras originales de autores españoles.

Todas las obras científicas y de otros géneros de la extensa libreria de don Carlos Bailly-Baillié, sin aumento de precio si son publicaciones propias de este conocido editor.

Por último, todas las de los editores Guijarro, Manero, Viuda é hijos de Cuesta, Fiol y Gros, Sanchez Rubio, Pons, Rodriguez, Morete, Lopez Bernagosi, San Martin, Leocadio Lopez, etc.

DISENTERIA

curada con el Café de bellotas.

Esta inflamacion intestinal, cuyos principales síntomas son evacuaciones frecuentes de materias mucosas, puriformes ó sanguineas, púj os continua necesidad de defecar, dolores vivos y sensacion de calor y peso en el ano, se combate con gran éxito con el *Café de Bellotas* con almendra de coco, ya sea la disenteria aguda ó crónica, biliosa ó serosa.

Es excelente para la denticion y destete de los niños, para señoras embarazadas y para sanos, enfermos ó convalecientes, y para reemplazar al café ó chocolate como cosa ó desayuno.

Se vende á 7 reales caja de media libra establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

de favor, habiendose hecho estos últimos dias regulares operaciones a los tipos siguientes:
Blanquillo de Arévalo de 17 1/2 a 18 la cuarta de 70 litros.
Candeal de la Mancha de 16 a 17 1/2 idem.
Xexa de id. de 15 1/4 a 16 1/4 id.

brados, como la una hemos experimentado desde la sementera.
Esto hace que, en perspectiva, el agobiado labrador vea una buena cosecha premio de sus afanes y cuidados, que así sucederá si la Divina Providencia en los meses mayores nos otorga un temporal conveniente.
Hasta ahora, que ya las aguas van arreglando se han podido ocupar en labores de sacar y en alzar las tierras y preparar con buen tempero y anticipación las que han de llevar semilla de primavera, pues los hielos, obstáculo principal de casi todos los años, en el presente invierno apenas han insinuado. La ganadería también lo agradece, pues si escasa de pastos por las continuadas é inconvenientes rotaciones, experimentara un temporal de frios y nieves, como de costumbre, acaso se redujera a la nulidad; siendo así que es ya tan reducida que de algunas especies no quedan ejemplares, cuando sin retirar mucho la vista las hemos conocido formar parte principal de nuestra riqueza.

ces de 35 a 40 id. id.; pasas de 10 a 12 idem arropa; carbon de 4 a 5 id. id.; tocino (cañal) de 52 a 54 id. id.
El temporal de lluvias, y el campo según opinión de los labradores está satisfactorio.
PLASENCIA (Extremadura) 11 de Enero.—Las lluvias que en estos pasados dias venimos experimentando, empobrecen las operaciones comerciales en esta plaza, hasta el punto de reducirlas a una tercera parte de las de tiempos normales.
Los frutos presentados en el mercado pasado fueron pocos y se cotizaron a los precios siguientes:
Trigo candeal de 37 a 38 rs. fanega sin peso; id. cotorro de 34 a 35; cebada a 28; centeno a 29; castañas casearonas de 15 a 16 rs. fanega; id. blancas de 9 a 10 rs. arropa.
Pimiento picante; fué poco lo presentado y todo se vendió a los precios de 1.ª flor a 50 rs. arropa; 2.ª de 25 a 35 según clase y 3.ª de 12 a 20.
Aceite: se han hecho algunas operaciones en estos dias al precio corriente de 45 reales cántaro de 32 libras castellanas.
Vino de 18 a 24 rs. cántaro.
Aguardientes anisados de Valencia a 67 reales arropa de 24 grados y 85 el de 29 idem.
Riaseco (Valladolid) 11 de Enero.—Hace tiempo que nada he dicho a V. sobre precios de trigo en este mercado, porque ninguna alteración sensible han tenido, fluctuando entre 38 1/2 y 39 1/2; hace cuatro dias se notó alguna animación, llegando al detall a 40 3/4 y por partidas a 40 1/4. Hoy la concurrencia de esa mercancía al mercado ha sido bastante buena y la baja ha venido en seguida pero en pequeña escala, quedando las 94 libras a 40 rs.
Si las noticias de Inglaterra continuasen favorables, los precios, lejos de declinar, subirán.
Rueda (Valladolid) 11 de Enero.—Continúa el tiempo húmedo, los campos se presentan bien, la labor de poda de los maguejos se hace en buenas condiciones.
Trigo sin peso de 35 a 40 rs. fanega; centeno de 24 a 25; cebada de 21 a 22; garbanzos de 80 a 140; cereales al canal a 50 idem arropa; vino nuevo de 11 a 12 rs. cántaro; id. del año anterior de 14 a 15; id. añejo de 24 a 100 id. de cerezos de 160 a 600 id.; vinagre a 11 id.; aguardiente anisado de 38 a 39.
SANTANDER 11 de Enero.—Se han contratado unos 2000 sacos de harinas 1.ª de 11 arrobas y 700 de 8 a 16 7/8, y otros 1.500 sacos de 8 arrobas a 17; y dijese tambien que una partida como de 1.000 sacos, pasó de 17 rs.; todas, marcas justamente apreciadas.
Se ha hablado asimismo de una venta de 1.000 sacos de 11 arrobas, muy buena marca, para Febrero, a 16 3/4; pero a nosotros se nos ha asegurado que la entrega es para el 15 de este mes, y el precio alrededor de 17 reales.
De una marca corriente, se colocaron 700 sacos a 16 1/2 reales.
Y a juzgar por los rumores que han circulado, ha debido concertarse otra operación de marca buena; pero sin saberse con certeza la cantidad, ni la época de entrega, ni las condiciones ajenas al precio que se citaba de 17 reales.
Si agregamos a esto el deseo de vender de muchos tenedores, que no han podido conseguirlo, y hacemos notar además que una de las primeras marcas, expresamente perdida del extranjero, se ofreció en firme a 17 rs., y se abandonó la oferta a las 48 horas por no haberse obtenido respuesta natural es que nuestros lectores duden como dudamos nosotros, qué significación tiene ó ha tenido en el ramo de harinas la primera semana de 1873.
Se han despachado 8.700 barriles y sacos para América. 8.103 para la Península y 4.975 para el extranjero.
Sepúlveda (Segovia) 11 de Enero.—Al pié de esta halla a V. nota de los precios de los granos en este mercado; habiendo dado principio el nuevo año, con bastante animación a las compras en vista de los precios tan bajos.
Trigo blanquillo de 34 a 35 rs. fanega; idem rojo bueno de 33 a 34 id. id.; más bajo de 31 a 33 id. id.; morcajo de 26 a 30 id.; centeno de 20 a 21 id.; cebada de 19 a 20 id.
Tiedra (Valladolid) 11 de Enero.—En el mercado último y casas particulares de esta villa, los granos y varias especies se cotizaron a los precios siguientes:
Trigo sin peso de 37 a 38 rs. fanega castellana; cebada de 20 a 21; aceite nuevo de 42 a 43 rs. arropa; idem añejo de 43 a 47; jabón de 42 a 43; jamones de 48 a 50; alubias leonesas de 20 a 21; trapa de 16 a 17; vino tinto de 15 a 16 rs. cántaro; sal a 24 centimos de real libra ó sean los 460 gramos.
Los precios que anteceden, en mi concepto seguirán estacionados hasta el tiempo de las labores en que tomarán algún favor en la mayor parte de ellos. Los campos siguen bien de su sementera, pues tenemos un tiempo bonancible para ellos.
Trujillo (Cáceres) 11 de Enero.—Si no fuera porque se me creyese desatendido, dejaría de comunicar a V. las transacciones verificadas en este mercado como lo dejó de hacer en el anterior, por las muy pocas entradas de granos que ha habido, cuya causa se cree haya sido las festividades de Navidad y la mucha lluvia con que el cielo nos ha regalado estos dias; sin embargo, las ventas y compras que se han hecho y sus precios son los siguientes:
Trigo fanega 6,25 a 7 pesetas 25 centimos; centeno 6,50; cebada 5,50; avena 3,50; garbanzos 14 a 16; castañas arropa 3,25; aceite 9,50; pimiento de primera 11 a 17; id. de segunda 9 a 10; queso 12; patatas 1,00; vino del país, cántaro 4 a 6; cebos hasta 8 arrobas 8 a 9; de 8 en adelante 11; tocino libra 0,65.
Tudela de Duero (Valladolid) 11 de Enero.—El mercado ha sido regular, notándose alguna falta de compradores, siendo la causa en mi concepto el mal estado de los caminos efecto de las lluvias.

Los precios que ha regido son los siguientes:
Trigo de 38 a 40 rs. fanega; morcajo de 30 a 33 id. id.; centeno de 21 a 22 id. id.; cebada de 20 a 21 id. id.; avena de 12 a 13 idem id.; garbanzos de 100 a 110 id. id.; alubias de 64 a 66 id. id.; muelas de 30 a 34 id. id.; patatas de 3 a 3,50 rs. arropa; rubia a 35 id. id.; vino tinto a 12 1/2 reales cántaro; id. blanco a 10 id. id.
VALENCIA 11 de Enero.—Aceites.—Continúan escaseando las clases de superior; los precios no han variado a los de la semana anterior; las noticias que vamos recibiendo de varios pueblos del rio de Segorbe y sierra y Espadan no son muy satisfactorias por motivo de que la oliva en su mayor parte se agusana, lo que perjudicará bastante al comercio, porque al carecer de la clase superior, no se embarcará el que debía, porque los precios serán más elevados por este motivo.
El mediano sigue su curso, no notándose ninguna variación.
Aguardientes.—Tampoco han cambiado los precios, que siguen siendo los siguientes:
Espiritu de 35 grados a 7 pesetas 50 centimos del cántaro; de 30, a 5; de 25, a 5; de 20, a 4; anís de 30 grados, a 8; de 25 a 5'75; de 20, a 4'77; de 18, a 4'25.
Arroces.—Aunque hay bastantes operaciones los precios no sufren ninguna alteración.
De primera 26 1/2; de segunda 24 a 24 1/2; de tercera 22 1/2 a 23; cepillados 21 a 22; muela 2 y 3 pasadas de 18 a 20 1/2.
Harinas.—Sus precios son:
Del país: candeales de 17 1/2 a 19.
Extranjeras: F. B. D. primeras marcas, bala de 100 kilogramos, no hay.
Trigos. Claros de Castilla ó manchegos, 55 a 90.
De la huerta, de 85 a 83 reales hectólitro.
Blanquetas de Aragon no hay.
De Extremadura y Andalucía de 85 a 90 reales.
Tiernos: candeal manchego de 89 a 95.
Idem de Castilla, no hay.
Geja manchega, de 80 a 85.
Chamorros no hay.
Villafranca del Bierzo (Leon) 11 de Enero.—Continúa el temporal como anteriormente, no nos quiere dejar la nieve y agua, y en este país perjudica ya bastante tanta humedad, esto hace que los mercados no estén concurrecidos, haciéndose muy pocas transacciones razón por lo que están firmes los precios según son a continuación:
Trigo sin peso la fanega a 48 y 52 reales; barbilla 44 y 46 id.; centeno 32, 34 y 36 idem; cebada 26 y 28 id. garbanzos 128 libras la fanega, 112 a 160 id.; alubia id. idem 60 a 80 id.; castaña seca id. id. 32 a 36 id.; jamones en verde la arropa 37 a 40 id.; id. salados id. id. 48 a 56 id.; manteca de vaca en tripa la libra 3 1/2 y 4 id.; carne de vaca y carnero id. id. 11 cuartos.
Villalon (Valladolid) 11 de Enero.—Ya hace dos dias que la atmósfera se ha despejado y ha cesado en su continua y copiosa emanación de meteoros acuosos que por espacio de quince ó veinte dias nos ha estado regalando sin interrupción: por manera que el mercado de hoy ha sido bastante regular; corriendo los precios siguientes:
Trigo de 150 a 154 rs. carga; cebada 80 a 84 id.; morcajo 114 a 118 id.; avena 60 a 63; yerros 104 a 120 id.; castañas 29 a 31 reales fanega; garbanzos 84 a 120 idem; alubias 51 a 72 id.; piñones 44 a 46 id.; queso de 60 a 64 rs. arropa; patatas 3 1/4 a 4 reales arropa.
VITORIA 11 de Enero.—Por haber sido de pequeña ó ninguna importancia el mercado, celebrado en la semana anterior, no pase a V. la correspondiente nota.
El de ayer estuvo perfectamente surtido, notándose tambien bastante animación por parte de los compradores.
Los precios que rigieron son los siguientes:
Trigo de la Ribera a 45 rs. fanega; idem del país a 42 id.; cebada de 20 a 21 id.; avena de 10 a 11 1/2 id.; maíz a 21 id.; patatas blancas a 18 id.; id. encarnadas a 16 idem.
En el mercado de ganado se notó tambien mucha animación vendiéndose la mayor parte del que entró y a precios altos.
El tiempo es inmejorable.
ZAMORA 11 de Enero.—En la quincena trascurren no habido alteración en los precios de los granos y los precios se sostienen con firmeza, vendiéndose el trigo de 38 a 40 rs. fanega sin peso; la cebada a 20 y 21, el centeno de 23 a 24 y algarrobas a 19 rs.
El ganado de cerda cebado se presenta en abundancia sosteniéndose el precio de 36 a 40 rs. al vivo.
La venta del vino paralizada, vendiéndose a 10 y 12 rs. cántaro; reducida la venta al consumo local.
ZARAGOZA 11 de Enero.—Los precios corrientes de varios artículos en la semana que fina son:
Trigos.—Monte catalan de 35 a 35 1/2 pesetas cahiz; id. hembra de 34 a 35; común de 33 a 33 1/2; castellano de Sigüenza a 00; huerta del Jalon a 33 id.; de Zaragoza de 32 a 33 1/2; centeno a 20; morcajo de 23 a 24.
Haínas.—De 1.ª de 36 1/2 pesetas por saco de 100 kilos; 2.ª de 32 a 33 idem; 3.ª sin remolido de 30 a 00 id.; 3.ª con remolido de 16 a 20 idem.
Salvados.—Cabezuella fina de 00 a 00 pesetas cahiz; id. ordinaria de 7 a 8; menudillo de 5 1/4; salvado a 4; tástara a 4 1/2.
Cebadas.—De Huerta marzal a 00 pesetas cahiz; idem común de 14 a 00; idem de monte de 11 1/2 a 12.
Avena de 8 a 9; maíz hembra de 00; maíz común de 17 1/2 a 18.
Habas a 22; judías del Pinet de 56 a 64; id. navarras de 46 a 50; del país blancas a id. id.
Arroz de 1.ª de 27 a 29 rs. por arropa de

12.600 kil.; de 2.ª de 25 a 27 idem; de 3.ª de 23 a 25 id.; de Portosa de 22 a 23 id.; garbanzos de 36 a 60 id.; aceite del país viejo de 43 a 45 rs. idem nuevo de 38 a 40 por arropa de 1.393 centilitros. Precios nominales.

COMUNICADO.

Respecto de los Ayuntamientos rurales de Galicia, nos escriben de Lisboa lo siguiente:
Sr. Director de EL POPULAR.
Como el periódico que V. dirige es uno de los que más interés se han tomado por la cosa pública, vengo hoy a denunciar un abuso cometido en el Ayuntamiento de Pazos de Borben, provincia de Pontevedra.
En el último sorteo del reclutamiento para el servicio militar, a que se procedió en aquel Ayuntamiento, entre otros, entró José Fraguero, hijo de viuda pobre y que socorre tambien a su abuelo de 78 años de edad con el producto de su trabajo, de lo cual se hizo la competente información por favorecerle la ley; mas como en aquel país, desgraciado por todos conceptos, en tales casos abundan curules que a trueque de algunas pesetas no tienen inconveniente en prestarse para hacer injusticias menospreciando la ley, dando lugar a que algunos individuos del mismo Ayuntamiento hicieran una contra-información, quisieron probar por ella que dicho Francisco era desobediente, perverso y de malas inclinaciones, amenazándole con una prisión. Mas como era cuestión de dinero se callaron despues de haberlo recibido.
Esto fué practicado por los que componen aquel Ayuntamiento, entre los que se cuenta un señor fiscal, que es de un cinismo a toda prueba, y a quien la suerte nos obliga a obedecer.
Item, otro abusillo ó exceso de libertad ó cualquiera cosa: No sé las leyes vigentes de Ayuntamiento ni los arbitrios de que echan mano éstos; pero de todos modos me parece muy mal, que a un pobre que desee construir una cabaña para el ganado, tiene que pagar dos reales por cada carro de piedra que conduzca del monte, baldío ó común; tambien no deja de ser una calamidad para aquellas aldeas los rematadores de contribuciones, porque como es poco el tiempo que dan a los contribuyentes para el pago de aquellas, y la pobre gente se ve obligada a perder dos, tres y más dias con tal objeto.
Y a fin de que el Sr. Gobernador civil de Pontevedra tenga conocimiento de lo que pasa en los Ayuntamientos de aquella provincia, y particularmente en el de Pazos de Borben, he de merecerle, señor Director, ordene que esta carta sea trascrita en las columnas de EL POPULAR, por lo que le vivirá agradecido S. Q. B. S. M.
Juan Francisco Cernadas.
Lisboa 7 de Enero de 1873.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMO FERRO-CARRILES, and various bond values and prices.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

La Galera.—P. J. S.—Suscrito y pagado fin Junio.
Moaña.—I. R. S.—Se recibió la letra.
Valderas.—M. G. B.—Pagó fin Junio.
Navacedilla.—I. S. y S.—Pagó fin de Marzo.
Medina del Campo.—J. O.—Pagó fin de Marzo.
Cambrills.—J. G.—Pagó fin de Marzo y D. M. B.—Le falta un real para los cinco tomos, sírvase V. remitirlo.
San Bartolomé de Pinares.—S. S. G.—Pagó fin Enero.
Buenavista.—A. P. F.—Renovada suscripción y suscrito D. B. C. G.
Betanzos.—A. L. C.—Suscrito D. A. M. y pagado fin Marzo.
Barreiros.—A. G.—Pagó fin de Junio y cinco tomos novelas.
Molino del Castillo.—P. D.—Suscrito D. S. G.
Monzon.—M. B.—Suscrito y pagó fin de Enero.
Archeu.—B. L.—Suscrito y pagado fin Marzo.
Vilches.—M. N. y P.—Pagó fin Marzo.
Alamedilla.—J. A. G. G.—Pagó fin Febrero.—Se le han mandado las novelas, pero si tiene pagados más tomos, se le abonarán.—Se verá.
Cudillero.—R. O. y J.—Suscrito y pagado fin Abril.—No sabemos donde se venden esos mapas.
Piña de Campos.—A. M.—Se recibieron los doce reales de un trimestre.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 12 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 9; por 3 á 6; por 4 en adelante á 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos, de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Pablo primer ermitaño y S. Máximo ab.
Jubileo.—Está mañana en la iglesia de las religiosas de S. Antonio y en la de las de Madre de Dios.— Habrá misas hasta la una en S. Antonio y hasta las doce en Madre de Dios.

Sección mercantil.

ALMEDI PUBLICO.
Precios del día 13.
Frigo del país, de 11:50 á 13:25 pts.
Cebada, de 5:00 á 5:12
Metz, de 7:50 á 8:00

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid.	11 30 m.	2 30 t.
de Caria.		
gena 1.º	12 30 n.	2 30 m.
de 2.º	3 15 t.	10 30 m.
de Alicante.		
de 1.º	8 30 n.	1 t.
de Larca y Andalucía.	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 9 mañana á las 4 tarde.
Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.
Función para hoy martes 14, á las 7 y media de la noche, 1.º del tercer abono.
Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, titulada:
El domo azul.
Entrada general, 3 rs.—Id. al paraiso, 2.—Soldados sin graduacion, 1.

BAILE DE MÁSCARAS
EN EL SALON
del teatro de ROMEA,
jueves y viernes, desde las 11 de la noche á las 3 de la madrugada, á 4 rs. billete y gratis las señoras disfrazadas.

ANUNCIOS.

Se necesita un muchacho de doce á quince años para el servicio del establecimiento de LA PAZ y otro mas para aprendiz de cajista.

LA PRENSA,
diario político y de noticias.
MADRID.

El mas barato de España.
Madrid, un mes. 4 rs.
Provincias, trimestre. 20 »
Paquete de 26 números para los vendedores de Madrid y provincias. 3 »

Contiene: artículos políticos y de interés general.
Una completísima sección de noticias.
Revista semanal y agrícola con los principios de mercados nacionales y extranjeros.
Lista de la Lotería.
Preciosas novelas publicadas en forma para poderlas encuadernar.
Para hacer la suscripción ó recibir los paquetes para la venta bastará dirigirse en carta certificada al director ó administrador de *La Prensa*, Jacometrezo, 7 y 9, principal, Madrid.

A las familias.

En la tahona de S. Nicolás, se venden los fideos finos y toda clase de pasta, á 22 rs. arroba, y pan blanco de 1.ª clase á 6 cuartos libra. 30—27

DESCUBRIMIENTO PRODUCTOS.
MANNESSA
Operación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conserva.
de la dentadura y las encías.
Depósito en España, Sra. L. Paz y C.º, Murcia, 31, pral. Madrid.
Murcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, y D. Manuel Martínez, Platería, 53.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Todo profesor en artes y ciencias, individuos del clero y magistrados que deseen obtener los títulos de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á *Medicus, calle del Rey, 46, Jensey*, (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias. La Agencia franco-española, en Madrid, calle del Sordo, 31, les facilitará los estatutos. 13—5

AGUA DENTIFRICA ANATHERINA

Del Dr. J. G. Popp, médico-dentista de la Corte imperial y real de Austria en Viena—Patente de invención en Inglaterra, América y Austria.
Cura instantánea y radicalmente los mas fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfección, incluída la que tiene tartaro, restituyéndola su color natural, blanquea su esmalte, impide la corrupción de las encías y calma los dolores de los dientes agudizados ó cariados; tambien purifica el aliento, asegura los dientes débiles ó impide que sangren con el cepillo. Precio 14 rs.
En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor en Murcia, D. Rafael Almazan y Martín, D. P. Leante y D. Lucas Serrano. 208—54

INYECTION BROU
Higiéncia, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el nombre del inventor: **EROU boulevard Magenta, 438.**)
30 años de éxito. Paris, en casa del inventor.

Ley municipal
DE
20 DE AGOSTO DE 1870
que rige desde 1.º de febrero: se vende á 2 reales en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

El espiritismo.
Epístola de Fabio á Antonino, con prólogo por Pulet.
Se vende á 5 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Calendarios.

Como todos los años, el establecimiento de LA PAZ tendrá á la venta un surtido variado para satisfacer á sus numerosos favorecedores.
Al presente tiene ya á la venta los siguientes:
El *Firmamento*, calendario zaragozano para 1873, por D. Mariano Castillo y Osciero, á 12 céntimos de peseta (1/2 real).
El *Prafético*, calendario zaragozano para bolsillo ó cartera, por D. Mariano Castillo y Osciero, á 6 céntimos de peseta, (dos cuartos).
El *Cielo en 1873*, calendario zaragozano de D. Joaquin Yagüe, á 12 céntimos de peseta (1/2 real).
El *Omnibus*, almanaque ilustrado para 1873, á peseta.
Almanaque *Hispano-americano*, ilustrado, para 1873, por Loustoué, á peseta.
Almanaque *de la Risa*, para 1873, á peseta.
Almanaque *de los Chistes*, hilvanado, compuesto y confeccionado por M. F. Flaco, para el año 1873.
Almanaque *cómico*, por Manuel del Palacio, ilustrado por Cubas, á 75 céntimos de peseta. (3 rs.)
Almanaque *burlesco*, por Eusebio Plano, ilustrado por Cubas, á 75 céntimos de peseta.
Quedan algunos de años anteriores y se esperan la *Agenda de Bufete* y el *Calendario americano*, aparte de otras novedades de este género.

POESIAS

DE LA
Srta. D.ª *Eladia Bautista y Patier*, precedidas de un prólogo POR *D.ª Faustina Saez-de Melgar*.
Se vende á 12 rs. ejemplar en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Facturas

PARA EL COBRO DE CUPONES. se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Libros en blanco

de todas dimensiones y clases, á precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

A LOS FUMADORES.

Procedente del cobro de una deuda hecho en géneros se venden en el establecimiento de LA PAZ cajetillas de cigarrillos de Canet á 16 céntimos, pero con objeto de darles pronta salida, al que las tome por docenas se le cobrarán á 14 céntimos.—Tambien hay picadura de La Madrileña que se vende á 33 rs. pastilla de á libra, pero llevando de tres pastillas en adelante se venderán á razon de 28 rs.—Se advierte que la partida que hay es pequeña y que el que quiera aprovechar estos precios no debe descuidarse.

GASIFERO PURGANTE CON HIERRO DEL D.º LOPEZ

Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.
A cada caja con seis dosis acompaña un prospecto. Precio de la caja, 5 rs.
Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceria, 16, y Sta. Eulalia, 10.
LA HORTELANA.
Prodigioso remedio para curar radicalmente las tercianas. En Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lenceria, 16, y de D. José Pino y Vivo, Trapería, 1. 300—212

Un comerciante de Londres, teniendo capital disponible, desea asistir negociantes y fabricantes, con préstamos de L. 500 á L. 5,000 por un interés moderado. Tambien se halla dispuesto á dar crédito en blanco, á casas respetables.
Dirigirse W. C. C. 16, Gould Square, LONDRES. 78—69

MUEBLES DE JARDIN.

Nuevos modelos privilegiados y depositados.—Los únicos que pueden trasportarse sin grandes gastos.
Fábrica y talleres de ANDRÉ y FLEURY,
Casa Exposicion, 5, rue Royale, Paris.
Verjas 30 por 100 de economía.—el mas ligero, lindo y sólido de los hierros:—aceptados para las obras de la villa de Paris, de la marina y de las colonias.
Especialidad de inventáculos, marquesinas, pajareras, galineros, etc. En España, transmiten los pedidos la Agencia franco-española, Sordo, 31, en Madrid, ó sus correspondientes de provincia, los cuales tienen al bumbes y precios corrientes. En Murcia, D. R. Almazan y Martín. 23—11

SIMIENTES

DE LEGUMBRES, DE FORRAJES, DE FLORES Y DE ARBOLES CEBOLLAS DE FLOR.
Vilmorin-Andrieux y Compañía,
4, Quai de la Mégisserie, Paris Francia.
Catálogos franco.—Ex. ediciones directas para toda España.
Precios corrientes especiales para los señores comerciantes de simientes.
Los pedidos que no vengan acompañados de su importe en letra contra Paris, se expedirán contra reembolso por conducto de D. Rafael Almazan y Martín de esta. 9—9

Medalla de la Sociedad de Ciencias indus. Paris.
NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOGENE
Teintura por excelencia De DICQUEMARE añaé, 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).
Para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor superior á todas las usadas hasta hoy.—Paris, 21, rue d'Enghien.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor.
En Murcia, á 24, 30 y 44 rs., don Rafael Almazan y Martín. 50—17

Se timbra papel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornadas, en relieve blanco. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

La Condesa Hortensia por Méry.
Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresion y papel, se vende á 4 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y se remite fuera al que envíe 5 rs. 50 céntimos.

Manual teórico-práctico DEL PINTOR, DORADOR Y CHAROLISTA,

obra indispensable á los que ejercen estos artes y á los aficionados.
POR MANUEL SAENZ Y GARCIA.
Contiene: todos los descubrimientos y sistemas conocidos en ellos hasta el día; un tratado completo y extenso de imitación de mármoles y maderas; dorado y plateado por todos los sistemas y una copiosa colección de recetas fáciles y seguras para hacer toda clase de barnices, charoles, etc., y otras muchas curiosas y de continua aplicación para los aficionados.
Se vende en Madrid á 10 rs. y á 12 en provincias.—Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

La Constitución española

para que realmente la entiendan los niños y el pueblo y les sea benéfico su estudio por sus nociones, máximas y moral, y hasta por el respeto y amor que enseña á los discípulos para con sus maestros,
POR DON GABRIEL FERNANDEZ.
Los pedidos á la administración de este periódico. A los maestros que lleven de una decena para arriba, se les abonará el 10 por 100.

BELLEZA DE LOS DIENTES
EAU DE PHILIPPE DENTIFRICE SUPERIEUR

Para limpiar, blanquear y conservar LOS DIENTES; destruye LA CARIE; fortifica LAS ENCÍAS y calma EL DOLOR de muelas.
Su delicioso Perfume y sus cualidades higienicas le han granjeado una fama sin igual.
PÂTE DENTAIRE ODONTALINE PHILIPPE
Pasta rosada para los dientes VERDADERO CARMIN DE LA BOCA preferible á los polvos PARA LOS DIENTES
JABON A LA VEGETALINA
Exento de materias corrosivas. Indispensable á los cutis finos y delicados.
En Paris: PHILIPPE et C.º, 24, rue d'Enghien. — Madrid: Por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, Agua, 12 r.º, Odontalina, 13 r.º, Jabon, 5 r.º.
En Murcia, D. Pedro Leante. 24—15

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100; con corte dorado, á la última moda, á 14 y 9.
Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.
Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.
Tambien se venden láminas de *Ntra. Sra. de la Luz*, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.
PRECIO DOCE CEBARTOS.

Establecimiento tipográfico-comercial.

DE **LA PAZ DE MURCIA,**
calle de Zoco, núm. 5.
En este establecimiento se hacen factoras en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA
PREPARADA POR **DESNOUS**, Perifumista
UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA
admitida en la Exposicion Universal de 1855.
8 y 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, — PARIS.
El invento consiste en introducir en su tintura una nueva materia que le permite teñir los cabellos y la barba al minuto, de color castaño oscuro y negro, y á la vez desmenuzarse antes de la operación. Esta admirable tintura, que se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y en todos los puntos de venta de la operación, y sin ningun peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.
Yo, Doctor ROUX, certifico, por una esperiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA de DESNOUS es superior á todas las que se han ensayado; que es de fácil aplicación; que produce una coloracion natural y sólida, y que, por la inteligente eleccion de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera.
El doctor ROUX.
Depósitos en Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

EL MENTOR DE LA MORAL,
según el texto y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos,
D. Rafael Garcia Lopez.
El Real Consejo de Instrucción pública tasó el precio de esta obra á 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se les darán á 2 y medio rs. cada uno.

LA GEOGRAFIA PARA TODOS.

CON REAL PRIVILEGIO.
Mapas cortados por territorios para facilitar el estudio de la geografía.
Punto de venta: establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.
Los pedidos por mayor, con una considerable rebaja, se dirigirán á D. Pedro Borja y Alarcón, calle de Hortaliza, núm. 17, entresuelo, derecha.
Precio: 12 rs. en Madrid y 13 en provincias, franco de porte.

Procesos célebres de todos los paises.

Publicados bajo la direccion de los Excmos. Sres. Conde de Fra-braquier y Vizconde de San Javier.
Se publican por volúmenes en folio con láminas. Van publicados los 3 primeros á 2 rs. en Barcelona y 2'50 en provincias.
1.º Dumollard, robo, violacion y asesinato.
2.º Saint Gerán, hijo reclamado por dos madres.
Marqués de Sully, matrimonio-abusivo.
3.º D. Martin de Acuña, comendador de Santiago.
Lafille, incesto, violacion y asesinato.
4.º en prensa. Quartier Lenok y consortes, monederos falsos.
Mad. Hudron, envenenamiento.—Luisa Parikmy.
Se suscribe en todas las librerías directamente enviando sellos ó libranza á Salvador Manero, editor, Barcelona.
Murcia, Almazan.